

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . . 1'50
Provincias, trimestre. . . 5'
Estranjero id. . . . 9'
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 24.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España: Alcalá 6 y 8.
EN PARÍS: A. Loreite, Rue Cumarin, 61

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

TOS

El remedio más pronto y seguro para combatirla sea producida por cualquier causa y el más inofensivo para la salud son los

CONFITES • CARPA

Premiados con MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR en varias Exposiciones
FARMACIA CARPA. — Plaza de Prim, esquina Arrabal de Santa Ana, — REUS

SISQUELLAS-DENTISTA - Llovera, 27 (Padró)

Gran Sastrería «La Nueva Vendrellense»

DE JOSÉ FREIXAS.— CALLE DE LA GALERA, NÚM. 5.—REUS

LIQUIDACION VERDAD hasta el 31 de Marzo por fin de temporada de los géneros de invierno confeccionados y á medida.—Grandes descuentos.—Géneros novedad.—Inmenso surtido.—Confección esmerada.—Corta irreprochable.

Gran Fábrica de CAJAS de CARTÓN, Madera, Muestrarios, etc.

de F. XANXO

Arrabal bajo de Jesús, 51.—REUS

Cajas para Cederías, Blondas, Mantelería, Camisería, Corbatería, Sombrillas, Abanicos, Géneros de punto. Muestrarios de todas clases, Cajas adornadas para estantería, y todo lo demás perteneciente al ramo.

“ZURICH,”

Compañía general de Seguros
CONTRA LOS ACCIDENTES
Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Fundada en 1872.—Domiciliada en Zurich (Suiza)

Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901

Garantizada con el depósito de pesetas 250.000

Operaciones de la Compañía

- Seguros colectivos de obreros contra los accidentes del trabajo;
- Seguros individuales contra los accidentes de cualquier naturaleza profesionales ó no profesionales;
- Seguros para viajes por mar ó por tierra y con ó sin residencia en países de Ultramar;
- Seguros vitalicios con prima única contra los accidentes de los viajes;
- Seguros contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir respecto de terceros, las empresas industriales ó comerciales, ferrocarriles, tranvías, empresas de transportes, los propietarios de caballos, carruajes, los dueños de fondas, etc., etc.

Para informes y prospecto dirigirse á su Agente en REUS:

D. JOSÉ PRUNERA. — Castelar, 38

EL GLOBO

Plaza Constitución, 17 y Galanas, 1

FIN DE TEMPORADA

Del 15 de Febrero al 15 de Marzo

GRAN REBAJA DE PRECIOS

10 POR 100 DE DESCUENTO

EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE LA CASA

Al objeto de que el comprador pueda apreciar la verdadera rebaja que se le ofrece del 10 por 0/9, todos los géneros están marcados en números, como ha venido haciendo desde la fundación de la casa.

Para poder obtener el descuento la casa ha fijado como mínimo de compra la cantidad de pesetas 2'50.

En el artículo de Sastrería á confeccionar se hará solamente la bonificación en el valor del género

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París.—Exayudante del Dr. Geipke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Greeff, Silex y von Michel, de Berlín.

Consulta (excepto los domingos) de 9 á 12 y de 3 á 5

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º - REUS

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. — MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*.—Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—*Generales*.—Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

Política unilateral

Nada tan abonado al pesimismo como una aplicación parcial del derecho. Cuando á nuestro alrededor no sentimos el influjo de la autoridad ni la presión del ambiente político más que en un solo aspecto y en una sola dirección, el ánimo se ofusca, como si se apagara en él la noción de la justicia. Esta acción unilateral, obrando en un solo sentido, atenta únicamente á ahogar nuestros excesos ó rebeldías, sin cohibir los excesos y rebeldías que recaen sobre nosotros; esa política de una sola dimensión, en un solo plano, con una sola idea fija, coercitiva y persecutoria, que no viene templada por compensaciones de amparo y solicitud, es la más desatinada de todas las políticas. Digámoslo sinceramente: lejos de atraer y desarmar las voluntades indóciles, las repele y agrupa. El sentimiento de esta soledad y del común peligro estrecha las filas de la solidaridad local, cuando precisamente, se busca todo lo contrario, y fortifica y endurece la diferenciación, el divorcio moral de que nos quejábamos con tanta porfía.

Tal es el fenómeno que obser-

vamos en Barcelona y que tenemos el deber de denunciar á los directores de la opinión. No sentimos á nuestro alrededor, de veras y con la penetración silenciosa, casi fluidica, de las cosas que están en el aire mismo que respiramos, que aura de afecto y de fraternidad. Encontramos más fiscales que jueces y absorbemos miasmas de prevención y hostilidad, antes que emanaciones de dulzura. No discurren las almas en su propio centro, que es la excelisitud de la Justicia; vemos de ella la espada, pero se nos esconde el ramo de olivo; vemos la mitad de la balanza, pero no toda la balanza. Se quiere encerrarnos con torpeza en un régimen de excepción, y la suspensión de las garantías constitucionales es un simple episodio material, acaso el menos significativo de este régimen. Porque actúa por encima de ella la suspensión de otras garantías, superiores á las de la ley escrita: la suspensión del sentido jurídico, de la neutralidad serena, de la ecuanimidad distributiva. Gran parte de la opinión de España (y al decir opinión decimos prensa periódica y hombres políticos) tienen en entredicho, de labios adentro y en la intimidad de su conciencia. Es un gra-

ve, un gravísimo error que produce otros muchos, que empuja á alianzas inverosímiles y que, en último término, aprovechará á los revolucionarios.

Si el Sr. Maura, ponemos por caso, pudiera apreciar de cerca la regresión que aquí se ha operado en determinados sentidos y como queda de paralizada y aún de maltrcha la conquista de los espíritus y de los corazones que vino á plantear valerosamente, tendría derecho para entristecerse y pedir cuenta á los responsables de esa obra, en nombre de los principios que nos son más afectos y cuya defensa asume, por tantas razones, el estadista mallorquín. Negar los hechos, esto es, la dolencia, equivale á hacer profesión de no curarla y en materias graves como ésta, para el publicista y el gobernante constituye una traición contra la patria.

Ahora mismo, apena el ánimo parar los ojos por los periódicos de Madrid y provincias llegados estos días y recoger su impresión, si á impresión llega, respecto á la bomba formidable encontrada en el Llano de la Boquería. La versión de Romanones y el burdo sistema de la negativa oficial, si bien desmentidos después, con escándalo público, por los resplandores siniestros de la verdad, han triunfado en el país. El país, ó la prensa de este país, se ha encogido de hombros. ¿No puede decirse impunemente y sobre seguro que hay que arrasar á Cataluña? ¿Protestó alguien de semejante vileza? Pues ¿qué tiene de extraño que se ponga por obra el consejo y se vaya arrasando á esta ciudad á fuego lento, bomba tras bomba? He aquí uno de los aspectos, el más grave sin duda, de la política unilateral á que nos referimos.

Porque hay que repetirlo y pro-

clamarlo á voz en cuello: el problema capital de Barcelona, no es ahora el político ni siquiera el económico. El problema de los problemas es el terrorismo, la dinamita. En orden de importancia y en orden de urgencia, ninguno le aventaja; solo que los gobernantes no lo entienden así, con desacierto gravísimo. El terror y la dinamita amagan acabar con Barcelona. No es esto una frase hiperbólica, por desgracia: es una tristísima verdad que está en la atmósfera de esta población y que respiran y aun mascan dolorosamente todos sus habitantes. Tárdesse algún tiempo á ponérsele remedio y ya no habrá para qué. Hemos de suponer que cuando con tanta severidad se persiguen los deslices sospechosos de autonomismo y separación, será porque se quiere conservar estrechamente unida, íntegramente adherida á España esta porción de su territorio. Ni puede ser de otra manera. Pero ¿es que va gran trecho de una mutilación á una disolución, á una atrofia, á un aniquilamiento? ¿Merece el nombre de soberanía la que ejerciéndose hoy sobre la prosperidad y la cultura extiende mañana su cetro sobre montones de escombros y guñapos de miseria?

Mil veces criminal y demente fuera el empeño de desgajar esta rama creyendo que puede arraigar sola ó prender por injerto en troncos extranjeros. Pero ¿no es también indicio de barbarie sacudirla, apalearla ó gozarse en que el rayo chamusque sus verdos y hienda su corteza y seque su savia? ¿Porque pesa más ó es más frondosa y más cargada de frutos, ó más densa de follaje y de flores? ¡Triste igualitarismo, entonces, el que tomando por punto de partida lo enclenque y rudimentario, en aras de una lúgubre simetría pasara su rasero sobre las cumbres y segase todo lo eminente, todo lo que descuellan: cabezas y pueblos, para reducirlos á la suspirada homogeneidad de la nada y del vacío! ¡Triste escuela de civismo que nos haría mirar con horror toda grandeza y todo progreso porque con ellos fueran emparejadas la ojeriza y la persecución! ¡Triste moral que nos recondujera al fatalismo quietista del beduino, tendido al sol junto á la puerta de las ciudades africanas para simple regodeo del dibujante inglés que fija en el album su nota pintoresca!

La complacencia tácita en nuestro infortunio, cuando menos la frialdad ó la indiferencia, son de un poderoso efecto retardatorio para el restablecimiento de las corrientes interrumpidas. Aunque las conveniencias del Gobierno, comprometidas en el comenzada debate del Congreso sobre el proyecto de ley de jurisdicciones, le empujan por otro lado y le hacen soslayar la magna cuestión de los atentados dinamiteros, ella no admite dilación de un solo día ni de una sola hora. Ella no afecta á un aspecto parcial, aislado ó fragmentario, de la vida de Barcelona: amenaza á Barcelona en su vida colectiva y á España en su primer depósito de energías y recursos para las luchas de la civilización. No entenderlo así es seguir la política unilateral, madre de la rebeldía de ánimo.

MIGUEL S. OLIVER.

PEDAGOGIA POPULAR

BIBLIOGRAFÍAS

"CATALUÑA PINTORESCA"

La biblioteca escolar ha venido á enriquecerse con una nueva obra, «Cataluña pintoresca». — Excursión á través del

Principado, precedida por un bosquejo de su historia, para instrucción de los niños de las Escuelas primarias, por D. José M. Folch y Torres.

Forma parte esta producción, según dice el Prospecto, de la notable «Biblioteca San Jorge» y «tiene á familiarizar á los niños con la historia, la geografía, la etnografía y cuanto de notable en Monumentos, Arte y Naturaleza existe en las cuatro provincias catalanas, descrito y explicado con sencillez, amenidad y concisión, y profusamente ilustrado con grabados».

El hecho de que por desgracia hallan en nuestra tierra catalana personas que, si leen y escriben regularmente en castellano, apenas saben leer ni escribir una palabra en catalán, prueba cuán poco nos interesamos generalmente por las cosas de casa.

Los que se hallan en este caso; que primero han aprendido lo de fuera que lo de dentro, se hallan privados de fruir la belleza de un sinnúmero de obras en nuestra lengua escritas, y de enterarse de una porción de conocimientos en las mismas contenidas, lo cual es muy sensible; pero lo es más aún que haya quien desconozca la mayor parte de monumentos, obras de arte y bellezas naturales y artificiales existentes en ciudades, villas, pueblos y sitios favorecidos de Cataluña, debido á la falta de una adecuada instrucción. Cuya falta de instrucción redundará siempre, en último análisis, en perjuicio de nuestra Patria chica; porque no pudiendo apreciar en todo su alcance la importancia de la labor llevada á cabo en catalana tierra, ni lo que ésta vale, acostúmbranse á mirarla con indiferencia, cuando no con desprecio.

¿Cuántos hay que sin conocer nada de cuanto bueno en literatura, en ciencia, en artes, en comercio, se ha hecho en Cataluña, creen á piés juntillas que aquí no hemos tenido un literato, un hombre de ciencia, un artista, etc., y que tampoco hemos tenido marina ni, por consiguiente, comercio? ¿Y que todo lo nuestro es inferior á lo de los demás?

La culpa de esto es, por y simplemente, la falta de una instrucción, si quiera esta sea mediana, tocante á las cosas de casa; no para exaltar las pasiones, sino para instruir la inteligencia y dirigir y estimular la voluntad; no para hacer catalanistas, sino para que los catalanes vean los poderosos motivos que tienen para amar y querer á su tierra; la tierra de sus encantos, como un hijo de otra región española cualquiera la ayca.

Es para que no se avergüencen de pronunciar el nombre honrado de Cataluña por todas partes, y sepan defenderla de las injustas acusaciones de que puede ser víctima.

A este fin, nada más á propósito que, en forma compendiosa, dar idea de su suelo, de sus montañas, de sus riuensos valles, de sus hermosas ciudades, de sus encantadoras villas y de sus magníficos pueblos, con sus monumentos, historia, costumbres, literatura, música; y esto de manera que puedan y quieran leerle todos, principalmente los niños y las personas poco instruidas, facilitándolo mediante volúmenes reducidos, de escaso coste y en estilo ameno escritos.

El ideal expuesto, tienden á realizar, y las condiciones recomendables dichas tienen los volúmenes que constituyen la «Biblioteca San Jorge», que con tan buen acierto publica la acreditada casa editorial de Antonio J. Bastinos, de Barcelona.

El tomo, que tengo á la vista, es un precioso libro que, á estilo fácil y llano, reúne la amenidad y el interés de la descripción de cuanto notable hay en Cataluña, especialmente en épocas históricas, monumentos y bellezas naturales. Todo narrado concisamente, sin caer jamás en la excesiva profusión de detalles, que ofuscarían el relato, ni pecar por extrema concisión, que lo haría incompleto.

Las condiciones pedagógicas son excelentes, ya que se exponen los conocimientos en narraciones vivas y en escenas interesantes, llenas de vida, consiguiendo instruir deleitando. Lo cual unido á la multitud de hermosos grabados que ilustran el texto y á las bonitas cubiertas, hacen del libro una obra muy recomendable y á propósito para el objeto á que está destinada.

Pero á fuer de imparcial, y aunque en disquisiciones históricas entiendo muy poco, he de consignar la extrañeza que me ha producido el ver que en el «Bosquejo histórico» dice el Sr. Folch y Torres que «la raza Céltica fué la primera que vino á establecerse en esta parte de la Península»; siendo así que se tiene generalmente á los Iberos como á los primeros pueblos que vinieron á ocupar el Este y Sud de la Península ibérica, ocupando, después, los Ceitas el Norte y Oeste principalmente de la misma.

Esto prescindiendo de las razas más ó menos comprobadas por las estaciones descubiertas en Serinyá, Caldas de Malavella, Badalona (conservo de esta última ciudad un curioso fragmento de cuchillo de piedra polimentada, que hallé en una excursión) y otras llamadas de Canstadt, Farfooz, Cro Magaón, Turania ó Euskara, y otros pueblos como los Sardos y Atlantes; todos de origen Indo-Europeo, y que hubieron de formar, con muchas mezclas seguramente, los Iberos.

Encuentro á faltar también en el libro una noticia, aunque sólo fuese sumaria, de los primeros colonizadores de este Principado, quiero decir, de los griegos asiáticos, cuya venida está comprobada perfectamente, y cuya influencia, según Gebhardt, fué casi como la de los fenicios no sólo en Cataluña, sino en el resto de la Península.

Dice más adelante el autor, como quejándose, que en el «Parlamento de Caspe» «sólo había dos catalanes». Podrá ser; pero había tres jueces elegidos por Cataluña, y si éstos eran ó no catalanes y de toda la confianza, debe culparse, en todo caso, á los mismos que los eligieron.

Lo que sucedió es que uno de los jueces catalanes, Bernardo de Guabes, votó á favor del Infante de Castilla, D. Fernando de Antequera; el arzobispo de Tarragona, y otros dos jueces por boca del mismo, contentáronse con decir que según su parecer, D. Fernando era más útil para el regimiento de este reino que otro alguno de los competidores; pero según justicia, Dios y buena conciencia, creían que los condes de Urgel y de Denia eran mejores en derecho, debiendo ser preferido entre ambos, por ser iguales en parentela, aquel que fuese más idóneo y útil á la república.»

Y como Vicente Ferrer, juez valenciano, con su elocuencia, y más que todo por la influencia del anti-papa Benedicto XIII, que apoyaba resueltamente á Fernando para luego tenerle bajo su obediencia, como lo tuvo, arrastró á seis de los nueve votos, las palabras del arzobispo de Tarragona, Legariga, sabaron, después, á cántaro roto, y sólo hubo de pronunciarse por decir algo y para contestar á todos.

En resumen: la labor de aquella memorable jornada puede sintetizarse diciendo que los tres jueces nombrados por Cataluña cumplieron bastante mal su cometido, y que la cuestión que allí se ventiló fué más que nada religiosa, como lo eran todas las de aquella época.

Pero la apreciación de estos hechos entiendo que no debe hacerse en una óbita elemental destinada á los niños. Esto debe quepar para el historiador y para el aficionado. Lo dicho, y cierta falta de imparcialidad, que en varios puntos del «Bosquejo histórico» se observa, son defectos de mayor relieve por tratarse de una óbita destinada á las Escuelas; verdaderos santuarios donde se debe rendir fervoroso culto á la verdad y á la libertad, inflamando la llama de amor hacia la Patria; cimentándolo en el cariño por el pueblo ó región natal y buscando su complemento en el más amplio amor á la Humanidad.

JATME POCH Y GARÍ.

EL AYUNTAMIENTO DE REUS A LOS REGANTES de la cuenca del río Francolí

La injusta y tenaz campaña, seguida en Tarragona y en los pueblos que riegan de las aguas del Francolí contra la concesión hecha á esta ciudad, por el Ministerio de Fomento, autorizando la derivación de 94 litros por segundo de tiempo, con destino al abastecimiento de la misma, obliga á esta Alcaldía, en cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal á hacer oír su voz en tan importante asunto para que, restablecido el imperio de la verdad, se desvanezca la falsa atmósfera creada alrededor de dicha concesión.

La ciudad de Reus, que hace muchísimos años siente, con vivísimo anhelo, la necesidad de un caudal de aguas para los fines de la vida y de la higiene pública; al aceptar el proyecto formulado por D. Celso Xaudaró, no le ha guiado otro móvil que la satisfacción de aquella imperiosa y deseada mejora de indudable trascendencia para la vida de la ciudad, sin que esto tienda á involucrar perjuicio directo ni indirecto para los actuales regantes de la Cuenca del Francolí.

Antes de que se hubiera publicado la R. O. autorizando al Ayuntamiento para derivar aguas de dicho río; era disculpable el temor de que pudiera, la concesión, redundar en perjuicio de los actuales regantes, ya que las personas que aparecen atribuirse la defensa de los derechos é intereses de los pueblos comprendidos en la extensa zona de la vega del Francolí, habían asegurado que se trataba de una explotación injustificable que ocasionaría la muerte del gran número de pueblos que riegan de dicho río. Pero, ahora, cuando ha podido todo el mundo leer el texto de la R. O. y les consideraciones legales y de estricta justicia en que se apoya, no tiene ya disculpa el empeño, de las entidades directoras, de continuar sosteniendo que se quiere despojar á los regantes y arruinar la comarca, ni se comprende sigan surtiendo efecto, tan falsas afirmaciones, en el ánimo de los regantes.

En efecto, la condición 1.ª de la Real orden dice textualmente: «El caudal concedido se entiende del sobrante que dejen los aprovechamientos actuales, es decir, que en épocas de escasez, solamente podrá derivarse la cantidad de agua que no resulte necesaria para el uso de los aprovechamientos inferiores, dejando, en absoluto, de tomar cantidad alguna, cuando toda la utilizable del río sea precisa para llenar el expresado servicio de los antiguos usuarios.» Esto es tan claro y terminante que no permite abrigar la menor duda de que se dejan completamente en salvo los derechos de los actuales usuarios del agua, pues, en el caso de que no hubiera aguas sobrantes, según se afirma, es evidente, como dice la condición 1.ª; que no se tomará ni si quiera una gota de la que lleve el río.

Estas tan claras aseveraciones fueron recientemente corroboradas por el telegrama que, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, dirigió en 23 de Enero de este año al M. I. Sr. Gobernador civil de Tarragona; en cuyo telegrama se dice: «que carecen de fundamento las protestas contra la concesión por que, en las condiciones de la misma, se determina que el caudal concedido se entiende del sobrante que dejen los aprovechamientos actuales, es decir, que, en épocas de escasez, sólo podrá derivarse la cantidad de agua que no resulte necesaria para el uso de los aprovechamientos inferiores, dejando, en absoluto, de tomar cantidad alguna, cuando toda la utilizable del río sea precisa para llenar el expresado servicio de los antiguos usuarios, estableciéndose, además, otras eficaces garantías que aseguran el respeto á los derechos adquiridos.»

Se ha calculado, con bastante fundamento, por el personal facultativo, que el caudal que conduce el río Francolí, en tiempo de estiaje, es de unos 1.265 litros por segundo y que la cantidad de agua que se invierte ó se consume, en el riego de las tierras de la vega, cuya superficie mide unas 172 hectáreas, es de unos 860 litros por segundo, de manera que, según estos datos, puede haber un sobrante de unos 400 litros por segundo, en cuyo caso no habría ningún inconveniente en tomar de este volumen sobrante los 94 litros pedidos por Reus. ¿Están equivocados los datos, y no existe tal sobrante? Pues bien, entonces, se tomará menos agua ó no se tomará ninguna. Para averiguarlo, de un modo preciso, con datos positivos, y para que cada una de las acequias que hay escalonadas á lo largo del río, cuente con el agua necesaria para el servicio de sus respectivos riegos, evitando así, las cuestiones que origina el abuso de unos regantes, en perjuicio de los usuarios inferiores, está

la condición 2.ª de la R. O., condición que no perjudica á nadie, sino que, por el contrario, resulta en beneficio de todos los pueblos interesados en los riegos, dejando para lo sucesivo, claramente deslindados sus derechos.

Además, la condición 3.ª de la Real orden constituye una nueva prueba de que el Ayuntamiento de Reus tiene el firme propósito de no perjudicar á nadie, puesto que, no existiendo aguas sobrantes, recurrirá al medio de adquirir, por compra ó por arriendo, fincas de las actualmente regadas con agua del Francolí, para destinar al abastecimiento de la ciudad, el caudal correspondiente á esas fincas; cuyas tierras, en tal caso, quedarían de secano, de manera que, entonces utilizará aguas de su exclusiva pertenencia y no distraerá ni tocará las propias de los demás usuarios actuales.

Esta es la verdad de los hechos, claramente demostrada por la transcripción de las condiciones de la resolución ministerial, y después de esto, creemos no cabe tener mayor respeto que el demostrado por este Ayuntamiento á los derechos y á los intereses de los regantes de la Cuenca del Francolí.

La prensa de la vecina capital se ha hecho eco de la campaña violenta y desmedida, iniciada por algunas personalidades, contra los derechos de esta ciudad, publicando las reseñas de las reuniones públicas, celebradas para dicho fin, y el manifiesto que, unos cuantos señores, dirigen á los regantes de las cuencas de Francolí.

Si los insultos y las inexactitudes pudiesen constituir una seria argumentación, sería irrefutable el manifiesto de que se trata, pero, á falta de razones para llenar aquel documento, han apelado, los firmantes, á toda clase de artificios.

No ha conseguido Reus, por sorpresa, la concesión. Esto, además de la ofensa que envuelve para la Corporación Municipal, es un agravio manifiesto al ministro, pues le supone capaz de dejarse sorprender cándidamente, y no había posibilidad de que tal cosa ocurriese, bastando, para ello, leer los resultados y considerandos de dicha concesión, decretada á plena conciencia, después de estudiar las 29 reclamaciones presentadas contra la petición de Reus, y concedida después de larga y detenida tramitación.

En nada se menoscaban los derechos de los actuales regantes, tendiendo sólo, la autorización, á conceder el agua, cuando haya sobrante, á poner orden en los riegos, y á asegurar á los aprovechamientos actuales el caudal que legítimamente les corresponda.

Después de estas garantías, concedidas á los regantes, ¿á qué queda reducida la argumentación de los autores de la proclama que han pretendido llevar la intranquilidad y la zozobra á los ánimos de aquellos pacíficos aprovechadores de las aguas del Francolí? A los insultos, frases de relumbrón y otros excesos que, á falta de razones, llenan el documento de referencia.

Las anteriores consideraciones prueban de una manera evidente, que el ánimo de esta Corporación es no causar perjuicio alguno á los pueblos de la comarca del Francolí, pueblos con los cuales ha mantenido siempre nuestra ciudad, constantes relaciones de amistad y corrientes de mútua y señalada deferencia.

Lejos de ser así y atendiendo á la necesidad suprema de tener siempre asegurado el caudal para la ciudad, aún en los años de extraordinaria sequía, que puedan sobrevenir, manteniendo incólume la dotación que corresponde á los aprovechamientos inferiores, dará lugar á que Reus tome desde luego la iniciativa de pedir que se hagan, en la cuenca alta del río Francolí, los trabajos de repoblación de los bosques, los de barrajes en los torrentes y la ejecución de las obras para establecer pantanos, depósitos ó embalses de las aguas torrenciales ó invernales, á fin de lograr que, el escaso caudal de estiaje que hoy lleva el río únicamente para lo sucesivo, lo que sea necesario, no solo para dotar debidamente los riegos y servicios actuales, sino para comunicar, los beneficios del agua, á una nueva extensión de tierras de secano, en el propio campo de Tarragona, y como resultado de ello, la participación de Reus, en el usufructo de las aguas del río Francolí, lejos de ocasionar los daños,

la miseria y la ruina, que han anunciado sus contrarios, es de esperar que redundará en beneficio de los actuales regantes y; ensanchando la zona regada, aumentará el bienestar y la riqueza del campo de Tarragona.

Por lo demás, el Ayuntamiento de Reus, firme en su derecho y apoyado en la justicia de la concesión, responderá, como es debido, a la insidiosa campaña que se hace contra sus intereses, y, como legítimo representante de la ciudad, sabrá mantener incólumes los beneficios concedidos, que han de redundar en favor del aumento de su propiedad.

Reus 14 de Febrero de 1906.—El Alcalde Presidente, *J. S. Casagolda*.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 17 de Febrero de 1906.

NACIMIENTOS
Juan Corta Ferré.—Francisco Calvo Capdevila.

MATRIMONIOS
Pedro Masá, con María Serra.

DEFUNCIONES
Antonio Forsté Gori, 68 años, San Pedro Apostol 13.—Josefa Ferrater Soterra, 86 años, Camino Aleixar 5.—José Catalá Freixa, 28 años, Casa de Campo.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Simeón y Eliod.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Conrado y Alvaro de Córdoba.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 1906.

Datos facilitados por D. Arturo Porri

Horas	Baróm.	Temperaturas	Evap.	Vientos.
		TIPO MAXIMA MIN.		
9	753	9		E
15	753	11	3	E.
		SOL SOB. 11		
Horas	Cielo	Nubes	h. hum.	Lluv. 24 h
	CLAS. CANT.	CLAS. CANT.		
9	NUBLADO	NIM. 1'0	35	
15	NUBLADO	NIM. 1'0	40	

Nos complace en publicar en la presente edición, la alocución que esta Alcaldía dirige a los regantes de la cuenca del Francoil, con el fin de desvirtuar la falsa atmósfera que contra nuestra ciudad se ha formado, como consecuencia de las reuniones celebradas en distintos pueblos de la comarca para protestar de la concesión del Gobierno para derivar 94 litros de agua por segundo con destino a nuestra población, y en cuyas reuniones se ha atendido más a desfigurar la verdad de los hechos que a discutir el beneficio ó perjuicio que pueda irrogarles la citada concesión.

La celebrada compañía del señor Rius que actúa en el teatro de la sociedad «El Alba» pondrá este tarde en escena la preciosa zarzuela «El molinero de Subiza».

Amenizado por la banda de la propia sociedad se verificará esta noche el tercer baile de máscaras del presente carnaval.

Hemos recibido la lista del personal artístico que forma la notable compañía de zarzuela y ópera española dirigida por el reputado maestro D. Cosme Bauzá, que dará 30 funciones en nuestro Teatro Fortuny, debatiendo el 3 del próximo Marzo.

Por exceso de original dejamos hoy de publicar, lo cual haremos, Dios mediante, junto con los precios de abono y repertorio, en nuestra próxima edición.

La «Gaceta publica una disposición en que se declara que el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual ha sido el de 21 29 por 100, correspondiendo una reducción del 18 por 100 en las liquidaciones de los derechos de Aduanas pagaderos en oro.

Leche de vaca, P. Constitución, 14, pórticos

Una comisión de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, de la que forma parte nuestro compatriota el jurisconsulto D. Guillermo M. de Brocá, llegará esta mañana a esta ciudad, con el fin de visitar el sitio donde se han desubierto restos de una tejería romana

y sepulturas de la misma época, de cuyo descubrimiento el Sr. de Brocá dió cuenta a dicha docta Corporación en una conferencia que tuvo lugar en el día de ayer.

Se halla también en esta población el Director del Museo Arqueológico de Gerona Sr. Botet, con el propio fin de la referida comisión, a la que se unirá a la llegada de dichos expedicionarios.

Debido a la galantería de D. Fernando de Miró, propietario de la finca en la partida «Vilar», donde ha ocurrido el hallazgo, se han hecho nuevas excavaciones que permiten hacerse cargo de muchos de los detalles de dichas antiquísimas construcciones.

Amenizado por la banda «La Artística», se electuará esta noche en la sociedad «El Brinco» un grac baile de máscaras.

El arquitecto Sr. Font está haciendo los correspondientes estudios para instalar en algunas dependencias de la catedral de Barcelona, el alumbrado eléctrico.

La «Sección Artística» del «Centro de Lectura», como fruto de las importantes gestiones que viene realizando para que el concurso nacional de fotografías próximo a celebrarse, revista el mayor esplendor, ha recibido ya algunos premios entre los que figuran un hermoso reloj de cristal y bronce, regalo de la Infanta Isabel; una artística copa de plata, del Infante D. Carlos y un hermoso cuadro al óleo, del Ministro de Marina y Senador por esta provincia D. Victor M. Concas. Se sabe, además, que han sido concedidos; una colección escogida de grabados de la cartografía nacional, por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes; un objeto de arte, por el marqués de Mariano; otro por el diputado a Cortes D. Julián Nongués y otro por don Salvador Samá y Sarriera, esperándose, todavía, otros regalos de importancia.

Leche de vaca, P. Constitución, 14, pórticos

La vacante producida en la escala de generales de brigada por la muerte del marqués de Mendigorria, corresponde a la amortización.

La Liga Industrial y Comercial de esta ciudad, que le forman los Grupos de Patronos afeos al arte de construcción de edificios, ha quedado recientemente constituida, a consecuencia de la última junta general ordinaria celebrada, para el ejercicio del presente año en la forma siguiente: Presidente, don Enrique Ojiva Juliá; Vicepresidente, don Antonio Montseny Salvat; Tesorero, don José Lleat Sabadell; Síndicos Vocales, D. Francisco Borrás Artiga y D. Francisco Nogués Martra; Secretario, D. Salvador Gil Pons.

Blandura y desangre de encías desaparece con el uso diario del LICOR DEL POLO, el mejor dentífico.

Tendrán efecto hoy tarde y noche en el teatro del «Centro de Lectura», dos variadas funciones; penúltimo en escena en la primera las zarzuelas «Las doce y media y sereno», «Dolorettes» y «Los aparecidos» y en la segunda «Los guapos», «La señora capitana» y «El cabo primero».

La sociedad de Oficiales pintores, ha designado para constituir el jurado del concurso de aprendices que se celebrará en esta ciudad el 1.º de Junio próximo, a los Sres. Soberano, Alejo Clapés y Pablo Olivella, los tres, hijos de Reus y personas idóneas y competentes en el arte de Apeles.

En el término municipal de Santa Margerita y Monjos, explotó anteaer una caja de dinamita dentro de una barraca próxima a la cantera que posee don Antonio Freixa.

Los obreros Salvador Sarraima Batet y Francisco Mañé Roura que helleban en la barraca, quedaron muy gravemente heridos.

Se ignoran las causas determinantes de la explosión.

Esta noche se celebrará el segundo de los bailes de Carnaval en los salones de la sociedad «El Olimpo», corriendo los baillables a cargo de una brillante banda militar.

Leche de vaca, P. Constitución, 14, pórticos

En los talleres de marmolería de la Sra. Viude é Hijos de A. Anqué, hemos visto expuesta una monumental chi-

mena, modernizada, destinada a un comedor de las propiedades que en las minas de Bellmunt poseen los Sres. Folch y Albifana, de Barcelona.

Dos medallones, de los cuales se destacan dos cabezas representando la una el estío y la otra el invierno, son el complemento de la obra que nos ocupa, cuyo trabajo honra a su autor D. José Anqué.

En el «Patronato del Obrero de San José», a las 8 y media de esta tarde tendrá lugar una extraordinaria y escogida función, estrenándose la comedia en un acto de D. J. Albanell, titulada «Mel d'amor» y de la pieza «De mala lluna».

En el intermedio se recitará por D. José Sans, el monólogo titulado «Un pagés de Pelagall».

Los periódicos de Barcelona han publicado, que en virtud de un auto del Juzgado de la Concepción, el inspector de policía Sr. Blanco, ha recogido, de algunas farmacias y droguerías, frascos del medicamento Jarabe Climent Salud, por resultar una imitación del JARABE HIPOFOSFITOS CLIMENT marca SALUD, propiedad de la casa Climent y Compañía de Tortosa.

En el 5.º de los concursos infantiles abiertos por la importante publicación «Juventud Ilustrada» de Barcelona ha sido agraciado con una preciosa fotografía, el joven de esta ciudad D. Antonio Miserachs, hijo de nuestro particular amigo el maestro de instrucción primaria del mismo nombre.

Felicitemos a los padre é hijo Miserachs por tal distinción.

En vista de que los vecinos de la villa de Alforja se encuentran alarmados desde algún tiempo a esta parte, por la mucha escasez de agua que se nota en aquel término municipal y particularmente en las fuentes públicas hasta el extremo de que las mismas son insuficientes para el abastecimiento público, el Rdo. Cura párroco de dicha villa don Buenaventura Borons, en unión de don José M.º Salvador, concejal de aquel Ayuntamiento, pasaron a exponer al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, la idea de hacer grandes rogativas a Ntra. Sra. de Paigerver para que remedie la sequía por medio de la lluvia y devuelva la tranquilidad al vecindario de Alforja.

Nuestro Prelado concedió el permiso solicitado por la comisión.

Se ha establecido en Ametlla, abriendo su clínica, especialmente para las enfermedades de los ojos, D. Eduardo Telio.

Leche de vaca, P. Constitución, 14, pórticos

Lo recaudado ayer por concepto de consumos asciende a 691.29 ptes.

Préstamos hipotecarios y ventas de fincas.—Información gratis sobre ofertas y pedidos de capitales. Notaría Centro de contratación: Arrabal Santa Ana, 45, bajos, Reus.

Próximo traslado al Arrabal Santa Ana, n.º 15, frente al Banco de Reus.

LA ALIANZA

Gran Bazar de Bisutería, Ferrería, Juquería, Óptica, Paraguas, Perfumería, Termería, Quincalla, etc.

Grandes novedades en géneros propios para regalos.

Exposición de artículos varios, a la sección de saldos, los sábados y lunes.

Entrada libre.—Precios marcados.

Calle Mariano Fortuny 1, esquina plaza Constitución.—REUS

El Dr. VILANOVA

Es alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello, venéreas y sífilíticas

Ha trasladado su despacho que tenía establecido en Barcelona, Rambla de Cataluña 6, 1.º a la

Calle de Fontanella n.º 9, 1.º

Instalaciones de Rayos X, Radium y Fototerapia cutánea.

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 8

Máquina de aserrar madera

DE

EMILIO DURAN

CONSTRUCTOR DE ESTACAS Ó PALS

PARA CEPAS AMERICANAS

Calle de Próspero de Botarull junto al camino de Aleixar.—REUS.

Indigestión, pérdida de apetito, anemia y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

Calle Tintoreros, n.º 22, Andújar (Jaén).

Noviembre 25, 1904.

«Mi hijo Bernardino, de 13 años, era de naturaleza débil; su estado anémico y demorado era debido a la dificultad con que asimilaba los alimentos, cuya causa le tenía siempre triste y abatido. Habiéndole proporcionado la Emulsión Scott, alimento poderoso en forma fácil de digerir, su cuerpo endebles se ha nutrido con las sustancias grasas que le hacían falta, dando por resultado una cura rápida y completa. Mi hijo tiene buen color y apetito, estando siempre dispuesto a jugar, cuya actividad demuestra su buen estado de salud.»

GEORGINA BELLIDO.

¿Que es la Emulsión de Scott? Es aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, hecho agradable y digerible para la naturaleza más débil y mezclado con los valiosos hipofosfitos de cal y sosa por el procedimiento perfecto, original de Scott. La Emulsión Scott es el mejor tónico y nutrimento conocido por la ciencia médica, ninguna otra Emulsión produce los mismos efectos sorprendentes que la de Scott.

Recobre su naturaleza, su buen apetito, su redondez de cuerpo, el sentido de vitalidad latente y el poder de disfrutar con vehemencia los placeres que nos ofrece la vida.

Una botella de prueba por correo gratis a los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse a:

D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, BARCELONA. Obténgase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!



Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnau y C.ª

Interior.	79'92
Amortizable.	99'10
Orenses.	27'20
Nortes.	50'
Alicantes.	85'30
Banco Colonial.	
Banco Vitalicio.	
Oblig. 5% Almansa.	103'62
Oblig. 2 1/4% Francia.	57'12
Oblig. 3% Orense.	52'25

MADRID

Interior.	
Giros	
Madrid.	17'70
Paris.	18'25
Londres.	29'75

Resumen de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona. Se compran monedas de oro

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, eorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

IVIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX» Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

SIRVIENTE práctica de confianza, se ofrece para servir enfermos y partos. Informarán calle de Pi y Margall n.º 55.—Reus.

Alfalfa en venta

En la vaquería del Arrabal de Santa Ana n.º 39, se vende alfalfa y pulpa de remolacha de superior calidad, a precios muy económicos.

En el mismo establecimiento se vende estiércol a precio muy reducido.

TABERNA EN VENTA

Ló está una situada en un buen punto de esta ciudad, la cual tiene mucha parroquia y está muy acreditada.

Para informes en esta imprenta.

ANUNCIO

El millagroso the de Montserrat que presentaba a la venta D. Gregorio Navarro y su señora esposa por toda España, para las enfermedades de catarros crónicos, resfriados, bronquitis, fiebres (cortanas), tercianas é intermitentes, es el the que hasta hoy día se conoce y de nuestra venta.

Depósitos: en Barcelona, calle Espalter, 1, 1.ª puerta.

En Reus: calle de la Mar; n.º 28, tienda, casa de D. Esteban Sala (único en Reus que lo expende).

Se sirve a domicilio a quien lo solicite, pagando al precio del depósito.

Todos los días encontrarán al representante en la plaza del Castillo, por la mañana.

D. JAIME MONTANÉ JURNET

CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º—REUS

TIENE PARA VENDER

Regadíos con agua abundante y magníficas casas de campo.

Secanos con algarrobos, olivos y plantaciones de cepas americanas.

Varias casas en los Arrabales, calle de Monterols y otros puntos céntricos.

DINERO AL CINCO POR CIENTO

AVISO

Piso y almacén para alquilar, puede servir para una tenería, Paló Santo n.º 6.

ESCRITORIO.—Hay uno en venta, nuevo, para tres personas.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE una yegua de cinco años y un carruaje, junto ó por separado, propio para una familia. Informarán en la imprenta de este periódico.



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeiras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMÁN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.—Tarragona

Gramophones

DESDE 100 PTAS.



COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

En virtud del éxito que de día en día va conquistando en el mundo entero el Gramophone y debido á los adelantos y al perfeccionamiento en el sistema de fabricación del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor creciente que le dispensa el público, ha acordado conceder desde el 1.º de Diciembre

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamarles la atención.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho: Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS DE TODOS LOS SISTEMAS

Consulta 9 de mañana á 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO, NÚM. 1, 1.º-REUS

GRAN LOCAL PARA ALQUILAR

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene buen patio y agua.

También hay otro local con tres lagares para el acopio de aceite, de cabida juntos sobre diez y siete mil cortanes. Plaza de San Francisco número 1. REUS.



Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Febrero de 1906

Línea directa para el Río de la Plata

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

POITOU

admitiendo carga y pasaje.

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Ayres el vapor francés

ALGERIE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 25 de Febrero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Gmp., Dormitorio de San Francisco, núm 25, pral.—Barcelona.

Únicos Licor y Elixir

de los

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRICOLA en Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Reus: en la pastelería «La Confianza», plaza de Prim y casa Joaquín Balar, Horno «La Torre», calle Llovera.

Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante:

D. EMILIO MIRET.—Calle de Aleixar, 3.-REUS

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

PETROLEO GAL

El mejor microbétido conocido contra el bacilo de la GÁLVIGIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Recomendado por las eminencias médicas para combatir la *trichopelada, caspa, alopecia* de las mujeres recién paridas y los convalescientes del *tifus, diabetes*, etc.

Las madres deben aplicarlo todas las mañanas á sus hijos si desean verlos libres para siempre de la *amundia caspa* y de otras afecciones repugnantes que constituyen un obstáculo al natural crecimiento del cabello. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

PARA EL PELO

De venta en las principales droguerías, farmacias y perfumerías de ésta

Representante en Cataluña: **JUAN RODÉS**

NOTARIADO 5.-BARCELONA

PAN DE GLUTEN «QUER»

Único que combate la diabetes y es agradable al paladar

CAJA: 9 REALES

Depósito: **D. JOSÉ MARTORELL**

CALLE MONTEROLS, 30. - REUS

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS LEON

ESTUCHE

50 CTS.

PASTILLAS PECTORALES DE G.ÉMERING-HUJO

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39, pral.

LAS NOVEDADES

FIN DE TEMPORADA

REBAJA 15%

EN TODAS LAS SECCIONES

A PARTIR DEL 1.º DE FEBRERO



CONFECIONES
CAMISERIA
GENEROS DE FONTO
GUANTERIA
SOMBRERERIA
ZAPATERIA
ZAPATERIA A MEDIDA
ARTICULOS PARA VIAJE
ROPAS HECHAS
TRAJES PARA NIÑOS
CORBATERIA
BASTONES Y PARAGUAS
ARTICULOS DE PIEL

Rambla Estudios, 14 y Canuda 2

TELEFONO, 2013

BARCELONA

Ropas hechas para Caballeros
Trajes para niños

OCASION

Se vende ó alquila locomotora casi nueva de 17 toneladas en servicio, vía 1 metro. Dirigirse: Arthur Koppel, Madrid. Atcha, 20.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º 2.º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol 1, planchadora, Gignás 12, almacén y Balmes 65, portería.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y C^{IA}

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

VINO DE COSECHERO

DE LA

Conca de Barbará

A PROPÓSITO PARA LA MESA

Se vende en casa su propietario

Pablo Abelló

PI Y MARGALL (ROSARIO) 4.—REUS

REGENERADOR DE LA SANGRE

NIERRO DE LERAS

Esté ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FABRICACION

DE

Toquillas, Blondas y Encajes

JOSEFA VALLS

ARRABAL BAJO DE JESÚS, NÚM 12 - REUS

Precio fijo

JARABE Y PASTA DE

SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones